

REPÚBLICA DE COLOMBIA
 RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
 JUZGADO PROMISCO DE FAMILIA
 LA PALMA, CUNDINAMARCA

FECHA:		DICIEMBRE 4 DE 2019		ESTADO CIVIL No.067	
Proceso	No	Demandante	Demandado	Fecha Providencia	Cuaderno
Solicitud proceso Interdicción		Nelly Omaira Ramirez y otro	Brenda Liliana Ramirez y otro	03/12/2019	
Ejecutivo de Alimentos	2019-064	Diana Yorley Vargas Solano	Carlos Giovanni Vargas Salcedo	03/12/2019	1
Union Marital de Hecho	2019-063	Esther Ruth Parada Ramirez	William Cifuentes	03/12/2019	2
Union Marital de Hecho	2019-063	Esther Ruth Parada Ramirez	William Cifuentes	03/12/2019	1
Ejecutivo de Alimentos	2019-029	Aydeiby Yury Obando Rueda	Cesar Augusto Rueda Rueda	03/12/2019	2

NOTIFICACIÓN: Para notificar legalmente a las partes de los autos anteriormente anotados se fija el presente ESTADO en lugar público de la Secretaría del JUZGADO PROMISCO DE FAMILIA DE LA PALMA, por el término legal de un día, hoy, miércoles cuatro (4) de diciembre del año 2019, a la hora de las 8:00 de la mañana.

La secretaria,


 DELIA YASMIN ESCOBAR REAL

